

RESOLUCION N° 4916

NICOLAS CASSIS USCOCOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 4575 de 11 de Abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 22 de enero de 1976 se ha otorgado ante el Notario 5° de este cantón, doctor Gustavo Falconi Ledesma, la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A."

Que el señor Ing. Com. Isidro Romero, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía anónima "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A." cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de DIEZ MILLO NES DE SUCRES, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro a su cargo, Libro de Industriales, de acuerdo a los arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías y Art. 3° del D.S. N° 733 de 22 de agosto de 1975; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 22 de enero de 1976, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

...2

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

16



Nicolás Cassis Uscocovich

Nicolás Cassis Uscocovich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor Nicolás Cassis Uscocovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis.-
LO CERTIFICO.-----

Antonio García Martínez

Antonio García Martínez
SECRETARIO ENCARGADO

Resolución N°4916

Certifico: Que hoy fue inscrita la Resolución anterior de fojas 1031 a 1035 número 84 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales, y anotada bajo el número 1473 del Repertorio. Guayaquil, Enero treinta de mil novecientos setenta y seis. El Registrador Mercantil .-

Hector Miguel Alcivar Andrade

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

